EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Martes 26 de Mayo de 1885.
No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 665.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Palencia.

Debiendo verificarse la corta de cupones que vencen en 1.º de Julio próximo correspondientes á los valores depositados en la Caja de esta Sucursal, se avisa á los interesados que hasta el 30 del actual y prévio pedido podran recoger los cupones en rama, correspondientes á los citados valores.

Los cupones de deuda perpétua al 4 por 100 exterior del indicado vencimiento se negocian por esta Sucursal desde el dia de hoy, con la bonificacion de 1 por 100.

Palencia 21 de Mayo de 1885.—El Secretario, R. Esquivias.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Palencia.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado fijar desde esta fecha el tipo de 4 por 100 anual de descuento, é intereses de operaciones.

Palencia 19 de Mayo de 1885.—El Secretario, Ramon Esquivias.

Seccion editorial.

LA AGRICULTURA EN CAMPOS Y EN CASTILLA.
Lo que es y lo que debiera ser.

I.

El territorio en Campos, estensa llanura dedicada principalmente al cultivo de cereales, está enclavada en las provincias de Valladolid, Palencia, Leon y Zamora y comprende más ó ménos completamente los partidos judiciales de Rioseco, Villalon, Palencia, Frechilla, Villalpando, y algo de los de Sahagun y Valencia de Don Juan.

Sus principales rios son el Valderaduey que le atraviesa desde Grajal, estacion del ferro-carril del Norte hasta Villalpando cortando en Vecilla la carretera general de Asturias y en Villalpando la de Galicia; el Sequillo que pasa por Rioseco y el Cea que aunque mas caudaloso que los anteriores tan solo le baña por el Oeste sirviéndole de límite desde Sahagun por Mayorga y Valderas hasta Gastrogonzalo en que se une al Cea.

Atraviesa este territorio la linea férrea del Noroeste las dos carreteras generales citadas, la trasversal de Palencia á Castrogonzalo, algunas otras del Estado, varias provinciales y un canal de navegacion que desde Rioseco se dirige á Alar del Rey en la línea de Palencia á Santander. Cuenta tambien con un ferro-carril económico que pone á Rioseco en comunicacion con Valladolid.

El terreno de Campos es muy arcilloso en general y el cultivo predominante es el trigo del que se hace gran esportacion mediante los mercados de Rioseco, Villalon y Villada. Es un cultivo verdaderamente espoliador, pues aun cuando se dá barbecho á las tierras cada dos años como apenas recibe esta el beneficio de los abonos á consecuencia de la escasez de pastos y de ganados se vá esquilmando paulatinamente de elementos fertilizantes que son esportados en forma de productos á los centros de consumo para no volver al suelo.

Es muy limitada la cantidad de terreno que se puede regar y casi nula la que se riega; y de aquí procede el que en los actos en que las lluvias son escasas ó inoportunas las cosechas resulten muy pobres y los labradores lo hacen mal, pues que siendo los mismos gastos en los buenos que en los malos años descienden mucho en estos los ingresos.

Aunque no en tanto grado como en Galicia, la propiedad está bastante subdividida y dispersas las fincas, pudiendo calcularse entre cincuenta y ciento el número de las que por término medio cultiva cada par de labranza.

Las distancias consiguientes á estar la poblacion agrupada en pueblos y aldeas hacen que las mulas sean el ganado de labor casi esclusivo en Campos, estando constituido el resto de la ganadería por un corto número de bueyes, caballos y asnos, otro algo mayor de cerdos, siendo mucho más numeroso el de ovejas, que entregadas al pastoreo pasan todo ó la mayor parte del tiempo en el término del respectivo pueblo y alimentan con el queso de su leche el mercado de Villalon que le dá su nombre.

La cria de aves de corral se hace en pequeña escala y es menor todavia la de conejos y palomar siendo tambien escasas las colmenas.

El cultivo de las vides aún muy reducido y en general no es suficiente para el consumo local, siendo mucho mayor el número de labradores que no tienen terrenos plantados de vides que el de viticultores.

No hay montes ni dehesas en campos, siendo casi nulo el arbolado Apenas hay praderas de secano y son muy escasas las de regadío lo mismo que las huertas. No se cultivan legumbres más que para el consumo.

De la maquinaria agrícola moderna tan solo se han adoptado los arados de vertedera aún cuando todavía no se han generalizado.

Hasta que grado sea mejorable el sistema de explotacion usual no solo en este territorio, sino en muchas provincias castellanas, lo deduciremos de la comparacion del capital de explotacion, gastos é ingresos de un par de labranza en la actualidad con los correspondientes á otro sistema más progresivo y que algun tanto modificado, segun lo aconsejen las circunstancias locales, convendría generalizar en estas provincias.

Capital de esplotacion, gastos é ingresos de un par de labranza, segun el método de cultivo en campos.

	Pesetas.
1.º—*Capital de explotacion.*	
32 hectareas de tierra de labor (como unas 7 de 1.ª clase, 11 de 2.ª y 16 de 3.ª.	12500
Casa con las dependencias necesarias.	2000
Mueblaje de la misma.	400
Un par de mulas.	1500
Un carro y sus aperos.	400
Instrumentos y otros aperos.	200
Suma.	1700

Fuime á embarcar, por haber tirado la capitana pieza de leva. Hice llevar mi baúl observando el adagio que dice: *Al embarcar el primero, y à desembarcar el postrero*: metilo á lo príncipe en la popa de la capitana, llevando para el matalotage del largo camino veinte frascos de vino, y veinte sardinas saladas, y diez panecillos bizchochados, y otras menudencias de regalos de dulces, para quitar el amargor de la boca, despues de las grandes polvaredas. Iba el arma naval llena de infantería y caballería, levantada en aquel reino, para rehacer con ellas los ejércitos de España, y por cabo de toda ella don Pedro de Arellano, caballero de la órden de Santiago, llevando en la capitana, demás de mi persona á muchos caballeros y señores particulares; y particularmente á don Melchor de Borja, general de las galeras del dicho reino, y un obispo de la órden del seráfico Francisco, y al reverendisimo padre fray Juan de Nápoles, general de la dicha religion de la pro-

vincia de España, y otros muchos frailes que iban á ella á capítulo general, que de presente se hacia. Partimos de Nápoles con viento en popa y mar en bonanza, dejando llena la amenidad de aquella playa de madres que lamentaban por sus hijos, y casadas que lloraban por sus maridos, y de solteras que suspiraban por sus amantes. Entremetime con todos los señores, y por haberme encomendado el virey al general, tenia particular cuidado con mi persona; que si como he tenido ventura con señores la hubiera tenido en armas y en amores, quedára inmortalizado entre los varones heróicos, y entre los amantes de renombre: pero las armas me han desmayado el corazon, y las damas me han afligido las bolsas. Llevábamos ocho cocineros, que trataban de nuestro regalo, y sirviendo yo de sobrestante de todos, abastecia la mesa, y comia de lo mas sazonado. Bebia tan sin compás, que siempre servia de lio en la popa, ó de estorbo en la proa: por cuya razon los soldados

alagar ó añadir la pipa del tabaco, hubiera llegado vacío: aunque si va á decir verdad, no llegó muy lleno. Desembarquéme en el Molo picolo, á donde hallé que estaban veinte y cinco bageles para hacer viage á España, á llevar gente de guerra levantada en aquel reino, de lo cual me holgué en estremo por llevar en ellos asegurada mi persona y muebles. Emboscquéme en aquel jardin de Italia, y en aquel abrebiado globo, gastando el tiempo que me detuve en él, hasta partir la armada, en oir comedias españolas, é italianas, que son pasto del cuerpo y recreacion del alma. Entreteníame en ver en el largo del castillo la variedad del de montambaneos y charlatanes, la poca venta de sus badulaques, y la gran multitud de sus arengas prosas y oyentes noveleros. A este tiempo se hicieron las honras por la muerte de la reina nuestra señora; y en feudo de vasallage puse este fúnebre epitafio en su real túmulo.

M.C.D.2022

A las que agregando por gastos prévios á la primera cosecha durante catorce meses.	3000
Resulta un adelanto de	20000

2.°—Gastos anuales.

Conservacion y reparacion del capital de explotacion.	400
26'5 hectólitros ó 48 fanegas de simiente para 16 hectáreas.	500
Mantencion de un par de mulas.	500
Mantencion y salario de un sementero.	80
Id. de dos segadores y un chico.	250
Id. de un mozo de verano.	180
Retribuciones al veterinario, boticario, médico, guarda y herrero.	100
Contribuciones é impuestos.	200
Seguros contra incendios,	40
Suma.	2250

3.°—Ingresos anuales.

288 fanegas de trigo á razon de diez y ocho por hectárea y por término medio que a 10 pesetas una, hacen	2880
De las que deducidas por gastos.	2250
Resulta un líquido de	630

He supuesto en este cálculo que el cultivador es un propietario que labra fusionalmente sus fincas y que tan solo se sirve de auxiliares durante el verano y la sementera.

Vemos pues que un capital de esplotacion que con los gastos fiserios suma 20.000 pesetas viene á producir poco mas del tres por ciento y que las 630 pesetas de utilidad liquida habian de servir para atender á la mantencion y demas necesidades del propietario y su familia.

Pero si estos datos son exactos se dirá ¿como es posible el progreso de la agricultura castellana y que el propietario y su familia vivan y prosperen con tan pequeña utilidad? ¿Cómo es posible la labor en colonia teniendo en cuenta que el colono deberá abonar en el indicado caso al propietario 48 fanegas de trigo ó sean 480 pesetas de renta que deducida de las 630 no le consienten mas de 150 de utilidad?

Esto podria explicarse ó suponiendo lo que los productos son mayores que los calculados; ó que los gastos son menores; ó que se labra por par de labranza mayor número de hectáreas; ó que hay algunos otros ingresos agenos á la explotacion, ó que el colono (y esto es lo mas cierto y general) lo pasa muy mal.

Supongamos (caso frecuente) una familia labradora en que hay un hijo mayor de 12 años.

Esta familia haciendo por sí misma casi todos los trabajos puede ahorrar en los gastos anteriormente calculados:

80 pesetas de un sementero. .	80
180 id. de un veranero. . .	180
140 en los de siega de cereales.	140
SUMA. . .	400

Si esta familia aumentando los dias y horas de trabajo labrara 20 hectáreas ó sean 4 mas de las supuestas obtendria 72 fanegas de trigo mas que las calculadas, es decir un mayor ingreso, deducidos gastos de 520 pesetas

Si suponemos ademas que el producto de la tierra en vez de 6 por uno de simiente ó de 18 fanegas por hectárea sea el 7 obtendremos en las 20 un exceso de cosecha por valor de 600 pesetas.

Hay que agregar á esto que la mayoria de los labradores obtienen de sus tierras y algunas de sus viñas la cantidad de legumbres, patatas, vino y combustible suficiente para el consumo de la familia y para la mantencion de un cerdo y alguna gallina á cuyo objeto se dedica igualmente el salvado de la harina destinada al pan que suele ser elaborado en la casa y los granos menudos de trigo acribado.

De donde resulta que el gasto de sostenimiento de una familia labradora en estas condiciones queda reducido al coste del trigo, carne, aceite y sal que consume y de la ropa de vestir.

Si pues á la utilidad de 630 pesetas anteriormente calculadas agregamos las indicadas economias en los gastos por valor de 400 pesetas y los nuevos ingresos que hemos hecho ascender á 1540 tendremos una utilidad de 2570 pesetas, que solo en casos tan escepcionales como los indicados puede alcanzar un propietario de un par de labranza y del terreno correspondiente labrado segun el método de cultivo anual en Campos.

(*Se continuará.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 25 de Mayo de 1885.

Sr. Director.

Hoy es gran dia para todos cuantos se interesan de la política en nuestra patria, que son la generalidad de los españoles. La cuestion de todas las conversaciones, mis lectores pueden figurarse cual es. La conferencia magna de la cual ha de salir la conciliacion, ó la ruptura completa que esto todavía no se sabe. Sin embargo no es dificil que se llegue á una avenencia por los trabajos y transaciones que ayer tarde se hicieron para ello en la reunion del Directorio, donde se estudió y quedó acordada la formula que hoy debe presentarse al Sr. Becerra pues esto despues de una larga discusion fué deshechada acordandose redactase una nueva el Sr. Montero Rios. En esta última se han hecho toda clase de concesiones y de aquí la posibilidad de que el resultado tan ansiado por los liberales llegue á ser un hecho, esto es si no mienten las relaciones de las personas que se tienen por mas allegadas á los jefes de la izquierda.

Consta la citada fórmula de siete bases á las que se titula con el nombre de «ley de garantias constitucionales.»

En ella no se habla nada de la reforma de Código fundamental, punto totalmente abandonado por los izquierdistas despues de las declaraciones del Sr. Sagasta en la entrevista con los Sres. Martos y Lopez Dominguez y de las cuales ya llevo dado conocimiento ni tampoco sobre las cuestiones relativas á la penalidad de imprenta y matrimonio civil. Respecto al sufragio universal la fórmula marca que este será extensivo á todo ciudadano que no esté incapacitado en sus derechos civiles pero en la forma y procedimiento que marquen leyes especiales. El jurado tambien se establece como tribunal para conocimiento de los delitos políticos á reserva de hacerlo despues extensivo á los comunes. Otra de las reformas que se proponen es la del Senado manteniendose la parte vitalicia pero con restricciones. En cuanto á la libertad de conciencia se marca que las asociaciones religiosas se regirán por las mismas leyes que las civiles y que nadie será inquietado en la manifestacion de sus ideas religiosas.

Tal es en resumen la fórmula que estos momentos se está disentiendo. La animacion en el salon de conferencias puede considerarse cuál será contribuyendo además á este resultado la agitacion promovida por la cuestion de la marina. En los centros oficiales se desmienten los rumores circulados de que habianse promovido desórdenes en Cádiz y en San Fernando y así es de esperar, pues el proyecto de fuerzas navales no es en realidad tan perturbador como dicen los marinos para los intereses de la Nacion y de los departamentos. Lo que

Este de lutos piélago eminente,
Este de gradas Etna relevante,
Este de luces Febo refulgente,
Este de rayos Júpiter tonante,
Este de llamas Faeton ardiente,
Este de fuegos Icaro arrogante,
Este de olores celestial consuelo,
Este de voces querubin del cielo.
Es túmulo real de una Belona,
Es pira imperial de una hermosura,
Es sepulcro feliz de una leona,
Es urna angelical de una luz pura,
Es triunfo de Isabel, de una amazona,
Tan santa reina y celestial criatura,
Que dejando en Madrid reliquias bellas,
Al cielo se partió á pisar estrellas.

Iba de cuando en cuando á ver á su excelencia el almirante de Castilla, el cual me mandaba dar cien reales cada vez, como visita de doctor de cámara real. Favoreciame tambien el conde de Celano, y el principe de Vefinaro, por respeto del arzobispo de Siena, y de don Tiberio

Carrafa. Dí en téner mis devociones cotidianas, y en visitar todas las estaciones de lo caro, por probar de todo, y dar con lo que tenia en el lodo. Gastaba tan largo, que algunos que me conocian, y otros, que sin conocerme se me habian pegado, pensaban que me habian muerto mis hermanas sin herederos, y que venia de heredarlas: que tambien tienen sus pegatostes los gentil-hombres de la bufa, como los generales y sus tenientes.

Tuve luego otras tracas de amazonas interin prestábame ocasion de lanzarme en regimiento de fortuna, porque á tantas idas á la catedra de Baco, vinose á concluir tanta alegria y aligeraronme los bolsillos entre damas y bufones de bufon. Que aquello de amigos tuvieres si dineros dieres es tan verdad como el llover cuando el agua se desprende de su alto depósito y asi me sucedia. Dejome la tropa de caimanes tan remontado de cuentas, que llegándose el tiempo de la embarcacion hube menester vender parte de mi recámara.

unas veces me despojaban sin ser enemigo y otras me daban humazo sin ser atalaya, y otras me punzaban con alfileres sin ser morcilla; llegando á tal estremo sus desenvolturas y mis bien quejados agravios, que mandó el general, que pena de estar seis horas de cabeza en el cepo quien me llegase á hacer mal ni inquietase mi perdurable reposo: y para mayor defensa mandó que me pusiesen un soldado de cuando á no poder mas, me reclináran los vapores, y me atarquinára el sueño. Llegamos á dar fondo á la isla de Mallorca, reino muy fuerte y abastecido, y sobre todo muy barato, é ilustrado de mucha nobleza. Salté una mañana en tierra, y por desechar los frios humores marinos, tomé tal lobo terrestre de aguardiente, que escedi á mi retador polaco en tercio y quinto; y al salirme á tomar el aire, por desistir el gran bochorno, salió la aguardentera tras mí, pidiéndome la paga de lo que habia bebido. Yo sin respetar sus tocas, pareciéndome que eran algun anima

M.C.D.2022

les duele mas principalmente es que hombres civiles como los Sres. Moret y Maura se hayan inmiscuído en sus asuntos. No obstante, la comision se muestra con ánimo conciliatorio y declara que aceptará varias enmiendas.

Sobre este asunto conferenciaron ayer con el Sr. Cánovas los señores Romero Robledo, Antequera y Quesada los cuales acordaron tambien aceptar las enmiendas que no varien la parte esencial del proyecto que hacen cuestion de gabinete.

La cuestion de la diputacion sigue sin resolver. No obstante dícese por las personas mas allegadas al Sr. Ministro de la Gobernacion que el Sr. Conde de la Romera acabará por presentar su dimision.

SS. MM. continuan en el Real sitio de Aranjuez y el jueves se unirán á ellos la reina Isabel é infanta D.ª Eulalia. En el Senado á pesar de los rumores oposicionistas que se decia iban á suscitarse hoy se ha entrado inmediatamente en la órden del dia sin preguntas ni nada. En el Congreso las preguntas han sido todas de escasa importancia. Unicamente una de Don Venancio Gonzalez pidiendo auxilios para la extincion de la langosta. En la órden del dia se han aprobado sin discusion el tratado comercial con Alemania y el proyecto fijando las fuerzas navales para el próximo año económico con algunos otros proyectos de menor importancia. Los que esperaban la discusion del proyecto de reorganizacion de la armada se han encontrado burlados en su deseo pues el presidente reunió el Congreso en secciones. Terminada esta, es probable siga la discusion. De la conferencia nada puede decirse todavia, pues no ha terminado aun. Sin embargo la inteligencia es segura no faltando quien asegura que la *fórmula* del Señor Montero Rios esta hecha, en conformidad con el Sr. Sagasta. De salud pública nada. Hoy ha llegado á Madrid el Dr. Ferran. El Señor Romero Robledo ha prohibido al Dr. Ferran hacer ninguna inoculacion por los rumores corridos ultimamente en Valencia.

Su afmo.—C.

Local y Provincial

En el reparto de la contribucion territorial y pecuaria, formado por la Administracion de Contribuciones y rentas, ha correspondido á la Capital 115 857 pesetas con 17 céntimos,

Anoche se repartian los programas para la funcion de mañana en nuestro coliseo, y esta mediodia se han repartido los de la de hoy.

Suponemos que apesar de decirse en ambos prospectos «quinta de abono», no lo será mas que una de ellas.

En esta noche se pondrá en escena *Inocencia*, el baile *Las Odaliscas* y *Hay entresuelo*.

La novedad de mañana puede verse en el lugar correspondiente.

Ni en las oficinas del Gobierno civil, ni en las del Municipio, hemos podido hallar ninguna noticia que pueda interesar á nuestros lectores.

Sobre todo en la seccion de órden público.

Los juegos de pares y nones, ruedas, y otros establecidos en estos dias, se han visto muy poco favorecidos.

Bueno es que se vayan convenciendo los incautos de que debe huirse de donde se puede hacer *el primo*.

En el tren de las 6,40 de la mañana salió ayer para Leon, despues de haber terminado segun parece la mision que á esta le trajo, el Excelentisimo Sr. General D. Carlos Navarro, el cual pasó por la noche para Valladolid, siendo saludado en la estacion por los Sres. Gobernador militar y Jefes y oficiales de la guarnicion.

El *Boletin oficial* de hoy publica el repartimiento formado por la Administracion de Contribuciones y rentas de esta provincia. de los 2.576185 pesetas 85 céntimos que por contribucion territorial y pecuaria corresponde satisfacer en el año economico próximo.

Una mujer que anoche se hallaba en la plaza Mayor viendo la funcion de fuegos artificiales, al regresar despues á su casa se vió acometida de un accidente que la privó de la vida á breve rato en la casa donde fué recogida y auxiliada al sentirse mal.

Durante la funcion de fuegos artificiales, la plaza Mayor estuvo verdaderamente brillante con la profusion de luces con que los vecinos de la misma iluminaron sus balcones.

Con motivo de la festividad del Córpus, la empresa de los ferro-carriles del Norte ha anunciado trenes á precios económicos para Madrid y regreso, cuyo coste es de 30 pesetas 05 billete de 2.ª y 18.5 los de 3.ª pudiendo verificarse el viage desde esta capital del 1 al 3 del próximo Junio por tren que sale á las 3,40 de la mañana para llegar á las 5 y 30 tarde, y el regreso del 5 al 8, saliendo á las 5 y 8 tarde, llegando á Palencia á las 9 de la mañana.

A las tres de la tarde se repartian ayer con profusion unos pequeños anuncios en que se decia que los fuegos serian á las nueve de la noche.

Por qué, señor Alcalde, se dió principio mucho mas pronto, (8 y 30) y se quemaron con precipitacion y no se dió al pueblo mas tiempo para distraerse? Porque segun el referido anuncio la funcion de teatro empezaria al acabarse los fuegos y podia perder entrada el coliseo? Pues creemos y con nosotros muchos, que antes que una empresa es el público y no todo este puede ir al teatro y justo es que tengan espectáculos gratis los que no pueden asistir á espectáculos de pago.

Y el empezar pronto y llevar prisa, suponemos no seria cosa de los pirotécnicos, á no ser de «acuerdo con la autoridad» ó por órden de esta.

Lo que tiene el querer estar en todo!

El ferial de ganados se ha visto muy concurrido, presentándose excelentes clases, pero con elevados precios en el asnal.

A pesar de la afluencia de forasteros y ser precisamente la época de adquirir cabezas, ya para las labranzas y labores de verano, ya tambien porque hoy los pastos y forrajes resultan más económicos, las compras han sido muy pocas, haciéndose solo transacciones y cambios entre los acaparadores ambulantes llamados gitanos, que en gran mayoría van dejando de serlo, excepto en sus tratos.

Entre un jornalero y un vendedor ambulante promovióse ayer noche un pequeño altercado en el lugar de las férias, sobre si el primero habia roto un cristal en el puesto, ó se hallaba roto anteriormente, hasta que ellos solo se apaciguaron mientras llegaba el agente mas inmediato.

EN EL CASINO.

Dispuesto el elemento jóven de esta sociedad á que el baile celebrado anoche fuese todo lo mas brillante posible segun se proponian, hubieron de principiar tropezando con algunos fracasos para la realizacion de sus propósitos.

Pedidas á varios puntos flores en abundancia para el arreglo de la escalera, aquellas no llegaron y las esperanzas de los que pensaban verla convertida en un jardin desde el arranque, hasta el final de la misma, se vieron defraudadas. Lo mismo sucedió con los *bouquets* y esto hizo á los organizadores de la fiesta no poder obsequiar como se merecian á las que anoche honraron aquellos salones.

El baile no estuvo todo lo concurrido que era de esperar, teniendo en cuenta que nos hallamos en dias de feria si bien esta no es de la importancia que la de San Antolin.

Ademas de la orquesta de costumbre, la brillante música del Regimiento del Principe dirigida por su infatigable profesor D. Vicente Munet, alternó en los bailables que constituian el programa de esta velada, que terminó cuando Febo nos dejaba ya entreveer sus dorados rayos, y de la cual conservarán gratos recuerdos cuantos concurrieron á la misma.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS

Copia de la Providencia dictada por la Administracion de Contribuciones y Rentas contra los contribuyentes por Industrial y Sal, con fecha 23 del actual, y por Territorial y Sal con fecha 26 del mismo, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico.

«Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al 4.º trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas respectivas, que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Asi lo mando y firmo poniendo el sello de mi Autoridad en Palencia á 26 de Mayo de 1885.—El Administrador de Contribuciones, José L. Diaz.—Es copia.»

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 25.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 800 fanegas de trigo que se pagaron de 39,50 á 40 reales las 94 libras.

De centeno 50 fanegas á 23.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo de 38.50 á 39 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, 24.—Con tiempo frio y tendencia á la baja, se ha celebrado el mercado de hoy con poca animacion por tener lugar en este dia la feria en la inmediata villa de Pampliega; las entradas han sido de 200 fanegas de trigo que se vendieron á 32 y 35 reales las 92 libras y la cebada 22 á 23 lo poco presentado.

El Corresponsal.

TELEGRAMA.

Servicio particular del DIARIO.

Madrid 26 á las 12 y 5 t.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

16408 Barcelona, Valencia.
5361 Pozuelo, Sevilla.
10669 Valladolid, Salamanca.
24752 Jaen, Segovia.

El Corresponsal.

Espectáculos para mañana

TEATRO.

A las ocho y media.

ESTRENO de la comedia en 3 actos de D. Vital Aza,

San Sebastian Mártir.

El baile, español

La Zaragozana.

Cultos.

MIÉRCOLES.—*Témpora.*—*Ayuno.*-S. Juan papa y mr.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Cataluña.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Ciudad de Santander.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «REINA MERCEDES»

saldrá de Barcelona el 1.° de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

NUEVA KEMNISA
DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en si la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completament e inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA

Nueva S. Francisco, 5, 1.° BARCELONA. | **FRANCISCO VIETA** | Nueva S. Francisec, 5, 1.° BARCELONA.

Único representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, más ventajosas y más necesarias hoy dia á la fabricacion lanera.

MÁQUINAS AUTOMÁTICAS para LAVAR LANA

-Nuevo sistema—HIDRO EXTRACTORES—Nuevo sistema-

MAQUINAS DE SECAR CONTINUAS Y AUTOMATICAS

SURTIDOS del sistema que hoy dia goza de mayor **ACEPTACION**

NUEVOS CONTÍNUOS de láminas de acero fijas y móviles con **PRIVILEGIO EXCLUSIVO**

SELFACTINAS DE NUEVO SISTEMA

Las más perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados

ASPÍS AUTOMÁTICOS de parada instantánea para lana, hilo, algodon, etc.

MÁQUINAS DE URDIR, ENCOLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA

El urdidor se para cuando se rompe un hilo.

Últimos sistemas TELARES INGLESES Y ALEMANES Últimos sistemas

Telares Crompton, perfeccionados y completamente reformados

Y todas las demás máqoinas que se emplean en la industria lanera.

PRENSAS PARA EMBALAR toda clase de lanas, desbechos, cabos, borra, etc. en **BALAS CUADRADAS**

CINTAS [*de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesorios.*

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. N un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

ANUNCIO.

Se venden dos casas unidas una con entrada por la calle de la Virreina núm. 11; y la otra Niños de Coro núm. 2, propias de Doña Jesus Rodriguez viuda de Mantilla.

El que quisiera interesarse en ellas, puede verse con dicha Señora Doña Maria Jesús Rodriguez desde las once á la una de la mañana.

MOLINO.

Se arrienda uno con buenas condiciones ó se da á medias. Tiene dos piedras limpia y cernido; y está situado en la dehesa de Villafruela distrito municipal de Perales junto á la carretera de Tinamayor à veinte kilómetros de Palencia. Para tratar con el dueño en esta ciudad, Barrionuevo, 22.

REBAJA DE PRECIOS.

—

Bujias trasparentes á 2 reales 90 céntimos.

Idem estearinas 300 gramos, 2 id. 90 id.

Idem id. 400 id. 3 id. 75 id,

Idem id. 460 id. 4 id. 25 id.

Chocolates: se rebaja medio real en libra y se regala una por cada diez que gasten.

Además lo hay elaborado á brazo de todos los precios y clases superiores.

Almidones, cajas con cromos de todos los pesos á 40 céntimos de peseta libra.

Cerillas finas á 45 id. id. docena.

Idem ordinarias grandes á 40 id. id. docena.

Vino Malaga á 5 y 1|2 reales botella.

Idem Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Rom, á 6 id. id.

Manzanilla añeja, 7 id. id.

Cognac superior, 8 id. id.

Champagne, 28 id. id.

Licores de todas clases y precios arreglados.

Aceite de anis, 6 reales botella.

Salchichon legítimo de Vich, 28 reales kilo.

Garbanzos superiores de Fuente Sauco 13 reales celemin, fanega 150 reales.

Alubias de riñon 7 y 1|2 reales celemin, fanega 88 reales.

Bacalao de Islandia superior 14 cuartos libra.

Mantequilla de vaca 4 reales libra.

En aceite, jabones, azucar, arroz y demás generos, clases superiores y precios arreglados.

Ultramarinos de Leocadio de la Cruz.—Cuervo 9.

ENRIQUE IBAÑEZ,

Cirujano Dentista,

sirvese de un nuevo procedimiento para la extraccion de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas.

D. Sancho, 1 segundo derecha.

Especialidad en buñuelos á céntimo de peseta cada uno.

Plaza Mayor esquina al Consistorio, junto á las fresqueras.—Pedro Dominguez.

SE VENDE

una estanteria y mostrador. Calle de la Tarasca, núm. 11, darán razón.

SE ARRIENDA

el parador del Mediodia, situado en la calle de Barrionuevo, número 14, ya sea solo el local, ó con todo el mobiliario que hoy tiene el mismo.

Para su arriendo y mas detalles dirigirse á Victoria Abad, parador de Santa-Ana.

Básculas, pesas y medidas arregladas al sistema decimal.

La Vizcaina, Mayor 184, ferreteria.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO. DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

SE VENDE.

Madera de Olmo, cubos para ruedas de carro, varas para id, tablas, de 9 y 13 pies por 4 pulgadas, id. de 10 pies por 2 id. hugos de olmo para arados, un banco de encina con tornilo de hierro y prensa y una puerta de 9 pies y medio de alto por 6 y medio de ancho.

Calle de los Gatos núm. 13 enterarán.

VIDAS DE LOS HERMANOS

LEYENDA HISTÓRICA MARAVILLOSA DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES EN EL SIGLO XIII; VERSION DEL LATIN EN PRESENCIA DE MS. ANTIGUOS, CON UNA LARGA INTRODUCCION SOBRE LA MISMA ÓRDEN, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

Esta interesante obra que consta de 470 páginas en 8.° mayor, se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar, en la casa conventual de PP. Dominicos anexa á la iglesia de San Pablo de esta ciudad y en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

Por el sistema de la escuela Sevillana, y en breve tiempo se consigue emprender una de las carreras que mayor favor han de alcanzar dado el establecimiento probable de taquígrafos en los juicios orales.

Honorarios módicos.

Zapata, 18.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se colocan á precios económicos, taller de tornero de Sebastian Linarejos (padre), Mayor pral., 137, Pasaderas de Doña Ursula.

Sta. Teresa y el P. Bañez.

ESTUDIO SOBRE LOS PRINCIPALES CONFESORES DE LA SANTA Y BIOGRAFÍA DEL P. BAÑEZ, SU DIRECTOR MAS CELEBRADO, POR EL

R. P. FR. PAULINO ALVAREZ,

de la órden de Predicadores Dominicos.

Hállase de venta en la casa-conventual de la órden en esta ciudad y en la imprenta y libreria de los Sres. Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13, al precio de 3 pesetas ejemplar.

M.C.D.2022